

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

draft



FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Activos, Pasivos y Activos Netos
Estado de Operaciones
Estado de Cambios en los Activos Netos
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

draft



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Fondo de Promoción Turística

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Promoción Turística (en adelante, el Fondo”), que comprenden el estado de activos, pasivos y activos netos al 31 de diciembre de 2019, el estado de operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el periodo de cinco (5) meses terminado el 31 de diciembre de 2019, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base de contabilidad de efectivo modificado descrita en la nota 2.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis – Base de Contabilidad e Información Comparativa

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe la base de preparación. Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos de información financiera del Fondo. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros, la cual revela que el Fondo inició operaciones durante el mes de agosto de 2019, por consiguiente, las cifras del estado de operaciones y flujos de efectivo comprenden un período de cinco (5) meses terminado el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente no se presentan cifras comparativas al período económico anterior, por este motivo, las cifras presentadas en los estados financieros no son comparables. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades del Fondo en relación con los Estados Financieros

El Fondo es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con la base de contabilidad de efectivo recibido y desembolsos efectuados, por determinar la aceptabilidad de la base de contabilidad y del control interno que el Fondo determine necesario para permitir, la preparación de estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Fondo.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Fondo, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con el Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Panamá, República de Panamá
8 de enero de 2021

draft

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Activos, Pasivos y Activos Netos

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Efectivo en caja y bancos	4	992,259
Equipo de oficina	5	27,198
Depósito en garantía		4,200
Total de activos		<u>1,023,657</u>
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar		14,428
Total de pasivos	6	<u>14,428</u>
Total de activos netos		<u>1,009,229</u>

El estado de activos, pasivos y activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Operaciones

Por el período de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	1 de agosto al 31 de diciembre de <u>2019</u>
Gastos:		
Gastos de operaciones	7	384,271
Total de gastos		<u>384,271</u>
Resultado de operaciones		<u>384,271</u>

El estado de operaciones debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos

Por el período de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	1 de agosto al 31 de diciembre de <u>2019</u>
Activos netos al inicio del período		0
Aportes recibidos del Fideicomiso administrado por el Banco Nacional de Panamá	7	1,361,500
Otros aportes recibidos		32,000
Resultado de operaciones	6	<u>(384,271)</u>
Activos netos al final del período		<u><u>1,009,229</u></u>

El estado de cambios en los activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Efectivo en caja y bancos al inicio del período		<u>0</u>
Más: Depósitos recibidos		
Aportes recibidos		1,393,500
Menos: Desembolsos efectuados		
Desembolsos efectuados en operación		(374,043)
Compra de equipos de oficina		<u>(27,198)</u>
Total de desembolsos efectuados		<u>(401,241)</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	4	<u><u>992,259</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

El Fondo de Promoción Turística (en adelante, el “Fondo”) inició operaciones el 1 de agosto de 2019, con el propósito de promover a Panamá como destino turístico a nivel internacional para incrementar el aporte económico de la industria turística y contribuir al desarrollo sostenible de la República de Panamá.

El Fondo fue creado bajo la Ley 9 de 14 de marzo de 2017; modificado por la Ley 58 de 2018 que le otorga personería jurídica, patrimonio propio y autonomía. El patrimonio del Fondo está constituido principalmente por los aportes del Gobierno Central o de otras Entidades del Estado, los cuales tienen como fuente los aportes que recibe de la Autoridad de Turismo de Panamá. Estos aportes son manejados a través de un Fideicomiso Administrado por el Banco Nacional de Panamá, a través de ordenes desembolsos con cargo al patrimonio fideicomitado, previamente aprobados por la Junta Directiva del Fondo y comunicadas al Fiduciario para cumplir con los objetivos del Fondo. Estos desembolsos son pagados directamente por el fideicomiso a los proveedores de los servicios contratados por el Fondo.

De los recursos recibidos a través del Fideicomiso se destinarán para sufragar los gastos operativos del Fondo un máximo de diez por ciento (10%) del presupuesto anual.

La oficina principal del Fondo está ubicada Ave Balboa, Edificio PH Torre Bicsa, Piso 30 Oficina 3009, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Debido a que el Fondo inició operaciones en el mes de agosto de 2019, fecha en la cual recibió el primer aporte de la Autoridad de Turismo de Panamá, los estados de operaciones y flujos de efectivo se presentan por el período de 5 meses que terminó el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, las cifras presentadas en los estados financieros no son comparables.

Estos estados financieros fueron autorizados por la administración del Fondo para su emisión el 8 de enero de 2021.

(2) Base de Preparación

La administración registra las transacciones del Fondo según la base de contabilidad de efectivo modificado. Esta base registra el efectivo cuando es recibido y los desembolsos cuando son efectuados, excepto por algunos activos y pasivos que son registrados cuando se tiene derecho o asume la obligación. Esta base contable es diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables en la República de Panamá. Bajo NIIF, los ingresos se reconocerían cuando se devengan, y los gastos cuando se incurre en ellos.

Los estados financieros del Fondo presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Objetivo y Operaciones del Fondo

Objetivo

Se crea el Fondo de Promoción Turística con el objetivo de financiar la promoción internacional del país como destino turístico, para mejorar la actividad turística de la República de Panamá a través de todos los medios y estrategias que se requieran.

Operación

El Fondo tendrá una Junta Directiva, que es el órgano gestor de sus activos, cuyo objetivo será definir la política de inversiones del Fondo, sujeta a las restricciones propuestas por la Ley.

Patrimonio

El Patrimonio del Fondo estará constituido por:

- Los aportes del Gobierno Central o de otras entidades del Estado
- Los Aportes Privados, nacionales e internacionales
- Las herencias, legados y donaciones que se le hagan
- Los ingresos generados por autogestión
- Cualquier otro recurso que por ley se destine al Fideicomiso

Gastos

Los gastos incurridos corresponden a gastos de operación de la estructura organizacional del Fondo, y los mismos no deben sobrepasar el 10% del Presupuesto Anual aprobado por Junta Directiva.

Equipo de Oficina

Los equipos de oficina se presentan al costo histórico, neto de la depreciación acumulada.

(4) Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se detalla a continuación:

**31 de
diciembre de
2019**

Depósitos en bancos locales	<u>B/.992,259</u>
-----------------------------	-------------------

Los saldos de depósitos en bancos locales se mantienen en cuentas corrientes que no devengan intereses.

(5) Equipos de Oficina

Debido a que los equipos presentados en el estado de activos, pasivos y activos netos fueron adquiridos durante el mes de diciembre de 2019, no generaron depreciación para el período 2019.

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Cuentas por Pagar

El Fondo mantiene las siguientes cuentas por pagar a terceros:

	31 de diciembre de 2019
Retenciones legales por pagar	13,766
Salarios por pagar	298
Beneficios laborales por pagar	<u>364</u>
Total	<u>14,428</u>

(7) Gastos de Operaciones

La composición de los gastos de operaciones se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2019
Salario y otras remuneraciones	120,837
Gastos de organización	92,818
Viáticos y gastos de viaje	68,442
Honorarios profesionales	44,746
Prestaciones laborales	17,386
Gastos de promoción y publicidad	15,641
Alquileres	13,556
Servicios básicos	5,369
Otros gastos	<u>5,476</u>
Total	<u>384,271</u>

(8) Transacciones con Partes Relacionadas

El Fondo durante el 2019 recibió aportes para su funcionamiento a través del Fideicomiso de Administración 0020-2018 que se mantiene en el Banco Nacional de Panamá por B/.1,361,500, que fueron a su vez aportes de la Autoridad de Turismo de Panamá según la partida presupuestaria asignada para el período 2019.

(9) Impuestos

El Fondo, por ser una entidad que no realiza actividades comerciales, ni persigue fines lucrativos, según lo determinan sus estatutos, no se espera que incurra en el pago de impuesto sobre la renta, siempre que sus ingresos lo constituyan las donaciones y cualquier otro ingreso que no esté contemplado en el Artículo 696 del Código Fiscal.